

PERMISO
NÚMERO
ROL**REGULARIZACION GALPON**
214/2018
325-041

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto **15056**, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **REGULARIZACION GALPON** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : INMOBILIARIA E INVERSIONES M&P LTDA.
Rep. LEGAL : CARLOS ENRIQUE MADRID PEÑA
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO
CARACTERISTICAS : REGULARIZACION GALPON

SUPERFICIE A REGULARIZAR : 681,75 m²
SUPERFICIE DE TERRENO : 6.000 m²

UBICACIÓN : PARCELA 8 LOTE A, LAS CRUZADAS, SAN PEDRO

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) AA-b x 681,75 m²

OBSERVACIONES : GALPÓN

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$38.682.495.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$618.920.- de fecha 26/06/2018, según boletín de pago N° 353991

CONCEDIDO EN : Quillota, 24 de Julio 2018.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES